



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

"Democracia, Justicia y Libertad"

CARIAMANGA - LOJA - ECUADOR



ACTA No. 018 - 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA – MARTES 05 DE JUNIO DEL 2018

En la ciudad de Cariamanga a cinco de junio del 2018, a partir de las 17H00, previa convocatoria legal, en el Salón de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas y en presencia del Dr. Mario Vicente Cueva Bravo - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión ordinaria los honorables ediles del Cantón Calvas: Ing. Javier Alberto Sarango Gaona **VICEALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, Lic. Patricio Bravo Ludeña, Lic. María del Cisne Cevallos Cueva; Tlgo. Víctor Sebastián Salinas y, Dr. Richard Soto Briceño – **CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN CALVAS**. Actúa como Secretario el Ab. Byron Paul Ludeña Torres.

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

Por disposición del señor Alcalde, el Secretario da lectura de los puntos del orden del día.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por disposición del señor Alcalde el secretario constata el quórum reglamentario e informa de la presencia de los Cinco Concejales Principales y el señor Alcalde.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO – ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Señores concejales, una vez que hemos registrado el quórum reglamentario, existiendo el mismo agradeciéndoles por su presencia, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria señalada para este día y esta hora gracias por su presencia, declaro instalada la presente sesión extraordinaria de Concejo Cantonal.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Señores concejales, ustedes tienen conocimiento el presente orden del día para su aprobación, si desean hacer alguna modificación de acuerdo al Art.- 318 inciso segundo del COOTAD, si ustedes creen

/



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

"Democracia, Justicia y Libertad"

CARIAMANCA-LOJA-ECUADOR



señores concejales que se podría realizar algún cambio les solicito que pidan la palabra caso contrario pasaríamos a la votación respectiva.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, mi voto por la aprobación del orden del día.-

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- señor alcalde, señores concejales señor secretario por la aprobación del orden del día.-

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales por la aprobación del orden del día.-

ING. JAVIER SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por la aprobación del presente orden del día.

TLGO. VÍCTOR SEBASTIÁN SALINAS.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por la aprobación del presente orden del día.

DR. RICHARD YOBANI SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, mi voto a favor de la aprobación del presente orden del día.

SECRETARIO.- POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

RESUELVE.- APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PEDIDO DE DONACIÓN DEL TRACTOR ARADOR PERTENECIENTE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EL LUCERO.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señor secretario le ruego que de lectura al oficio presentado por el Sr. Franklin Alverca.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE ME PERMITO DAR LECTURA AL OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR FRANKLIN ALVERCA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EL LUCERO



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANANGA - LOJA - ECUADOR



Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales este es oficio que realiza el Sr. Franklin Alverca para cambiar la figura jurídica de comodato a donación de propiedad del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Calvas hacia el Gobierno autónomo descentralizado parroquial de El Lucero, si desean hacer alguna intervención señores concejales pueden hacer uso de la palabra

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- en la sesión que se tuvo el día jueves 31 de mayo del presente año conjuntamente con el presidente y los vocales de la junta parroquial de El Lucero, se hizo conocer esta voluntad que se tenía de parte de los concejales y de usted como primera autoridad del cantón Calvas el apoyo siempre a todas las parroquias y en esta reunión había manifestado de que sería oportuno de ver la posibilidad de realizar una reforma al presupuesto con la finalidad de poder entregar el dinero o la diferencia que quedamos pendiente a un presupuesto 2017 que se aprobó en el seno del concejo de ciento cincuenta mil dólares y que se ha entregado ciento veinte mil dólares esta diferencia de treinta mil, esperando la petición de parte del presidente de junta parroquial de El Lucero, el día de ayer se nos hace llegar por la convocatoria el respectivo documento pasada las 17H00 se me fue imposible hacer llegar un oficio y hoy en la mañana hice llegar por secretaria un oficio en el cual nuevamente solicito señor Alcalde que se realice la entrega de recursos a través de una reforma para que realicen la compra de un Tractor Arador Nuevo por parte del GADP-EL LUCERO, usted señor Alcalde manifestó en su intervención que es necesario jugárnosla y estoy de acuerdo; pero en ningún momento quiero ser parte de entregar esta donación de un tractor arador que se encuentra terminada su vida útil y además ha dejado de trabajar desde finales el 2014 y en lugar de nosotros solucionarles un problema les creamos otro problema al GAD-Parroquial de El Lucero; Señor alcalde no sé si será procedente si se pudiese contar con la presencia de la Asesora Jurídica o la Directora Financiera para ver si en esta sesión se podría asesorar a su autoridad y a nosotros para que se realice esta reforma al presupuesto y con esto nos evitamos de una serie de inconvenientes y estaríamos siendo justos con toda la gente de la Parroquia El Lucero; señor alcalde esta es mi petición lo que menos quisiera Dr. Mario Cueva es que se mal interprete es que en una sesión se planteo la entrega del bien inmueble; mi apoyo si siendo firme e incondicional que se entregue un bien inmueble pero un bien inmueble nuevo para evitar inconvenientes, esta es mi intervención y mi pedido que a través del concejo si es necesario de mocionar que se haga esta reforma al presupuesto hagamos un esfuerzo a través de la administración.



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señor secretario le solicito dar lectura al oficio presentado por el Ing. Javier Sarango

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO PRESENTADO POR EL ING. JAVIER SARANGO

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- señor alcalde este es mi pedido que mediante oficio en la mañana lo ingrese por intermedio de secretaria, yo conozco que tenemos una situación muy compleja y lo que yo le solicito es que hagamos un esfuerzo de alguna manera para llegar a este objetivo de los moradores de la parroquia El Lucero, el bien inmueble que solicitan los de la junta parroquial es bien sabido que ya cumplió su vida útil y no quisiera ser parte que a través de esta decisión se les deje un problema por lo antes mencionado.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Javier tú conoces de que en el año 2016 y 2017 tuvimos una aprobación con un presupuesto con rublos totalmente elevados pero con la seguridad que no íbamos a tener el problema de los recortes, estos recortes fueron los que obligaron a tomar estas decisiones de esta naturaleza no ejecutar varias obras e inclusive dentro de la cabecera cantonal quedaron varias obras sin poderse cumplir, y en la parroquia El Lucero se hizo esta disminución y a las otras tres parroquias no se disminuyó el presupuesto participativo, pero Javier yo he dado mi palabra a la parroquia El Lucero de entregarles el tractor la voy a cumplir si ustedes creen necesario revisar el presupuesto y ver de dónde disminuimos una partida que no esté comprometida para hacer esta propuesta tuya Javier y que mejor que tengan dos tractores, yo voy a cumplir con el Sr. Franklin Alverca y los señores miembros de la junta parroquial de El Lucero entregar un bien inmueble que se está destruyendo ya no podemos darle el uso ustedes conocen el conflicto que hay para la compra del aparejo, y si están los señores concejales de acuerdo en buscar los treinta mil dólares para entregar a la junta parroquial de El Lucero, que ese tractor tiene que ir alguna de las parroquias tiene que ir, no podemos darnos esa vanidad de destruir un bien inmueble que todavía esta operativo, me dolería mucho la conciencia que se destruya dinero del estado, señores concejales tiene la palabra

DR. RICHARD YOVANNY SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, compañeros concejales, escuchando las palabras del Ing. Javier Sarango con lo que respecta a una reforma en el presupuesto yo pienso que no es procedente ya que tenemos múltiples inconvenientes el momento de ejecutar el presupuesto hay situaciones como la estación total del departamento de planificación que se daño en la que cuesta por



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANGA - LOJA - ECUADOR



más de diecinueve mil dólares son situaciones de carácter urgente sin la estación total no se puede dar servicio a la ciudadanía y si vamos a modificar el presupuesto hay situaciones como la maquinaria que se encuentra paralizada y necesitamos recursos y si vale que hagamos un balance a lo que fue el presupuesto 2017 el momento pienso que es el momento más propicio para reformar, carecemos de recursos más bien ese tractor a trabajado pocas horas no es tanto en años para la normativa del sector público, ese tractor no ha trabajado como debería haber trabajado, ha trabajado pocas horas, yo pienso que para tener este bien guardado sin que nadie lo utilice lo deberíamos donar para que la junta parroquial lo utilice y pueda hacer valer el bien para lo que fue comprado, para que no sea una carga con la parroquia debería ir como donación ya que como comodato ya tenemos inconvenientes con la ambulancia entregada al Sindicato de choferes de Calvas, hoy por hoy las juntas parroquiales tiene las competencias de productividad y lo que nosotros haríamos es de fortalecer estas competencias con la donación del tractor arador yo pienso que el pedido del Ing. Javier es fundamentado como expresa en el oficio, no sé si cabria hacer una reforma incluyendo un nuevo punto por tratarse de una reunión extraordinaria, entonces nos tocaría resolver sobre lo que acordamos en la sesión anterior

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- señores concejales, señor secretario, en la sesión anterior lamentablemente no estuve por el permiso que tenia solicitado, si me gustaría hacer algunas preguntas, el tractor no se encuentra en funcionamiento, mi pregunta es qué acciones se han tomado para que este tractor pueda seguir prestando el servicio a la ciudadanía, o que acciones se tomaron para poder reactivar este tractor.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- haber María este tractor se paralizó en vista que está mal el arado o aparejo que se denomina, tu puedes recordar que se hizo un proceso de contratación pública para adquirir dos aparejos y un tractor nuevo, pero en vista que hubo una negativa en el portal compras públicas es que no se pudo comprar un nuevo tractor ni el aparejo ese es el motivo María

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- pero no fue posible subsanar por nada del mundo para la compra de por lo menos el aparejo.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- en el portal compras públicas nos dio la negativa para la compra,



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- me hubiese gustado que el Ing. Jorge nos hubiera hecho un informe más claro ya que el manifiesta que no se puede precisar el estado actual del tractor por lo que no se lo ha encendido por más de un año simplemente el está apreciando superficialmente si está en buen estado el tractor arador.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- ese tractor lo está calentando frecuentemente el maestro Segundo Saquisili, con frecuencia se hace el calentamiento del tractor agrícola.

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- el procedimiento es similar al comodato ya que no existe documentación para la donación.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- el COOTAD nos hace referencia que entre dos instituciones del sector publico pueden entregarse los bienes en comodato o donación los dos procedimientos son similares.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales yo soy de la idea que el municipio debe de comprar el aparejo y sea el administrador y quien maneje el tractor arador, porque como lo decía Javier es muy lógico ya que no sabemos en qué condiciones se encuentra el tractor arador, a simple vista puede que se encuentre bien y puede ser que en vez de darles una solución des damos un problema, y dos no creo que seamos justos con las tres parroquias rurales, o semi urbanas que también producen en el cantón Calvas, de poder darles el servicio del tractor arador y de la misma sugerencia que nacen de los funcionarios del GADCC, como son la directora financiera y el mecánico, que sugieren que se compre el aparejo y se de funcionamiento al tractor arador este sería mi punto señor alcalde y se debería de tomar en consideración que se compre el nuevo aparejo y que el municipio de Calvas sea quien administre el tractor arador

TLGO. VÍCTOR SEBASTIÁN SALINAS.- Señor Alcalde, compañeros concejales, como lo manifestó el Ing. Sarango y que presento su oficio, si hubiese la posibilidad para que se haga la reforma al presupuesto con la finalidad que se realice la compra de un nuevo tractor arador por parte de la parroquia de El Lucero, pero ya se quedo también en sesión con los miembros de la junta parroquial que se iba a dar en donación el tractor arador



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- la propuesta Tuya Patricio es excelente pero deberíamos tomar también la situación de la parroquia Colaisaca que el territorio es bastante accidentado, lo mismo de la parroquia Utuana es muy quebrado este terreno. Espero sus mociones para ponerlas en conocimiento conforme lo determina el protocolo parlamentario.

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, me gustaría que se tome en moción para buscar de alguna manera hacer la reforma al presupuesto con la finalidad de asignar los treinta mil dólares para la compra del tractor nuevo, que le corresponde a los presupuestos participativos

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Javier, explícanos hasta donde llegaste en tus gestiones para adquirir este bien inmueble, porque que recuerde con la buena voluntad que tu tuviste de aceptar la delegación no llegamos a buen puerto para adquirir el bien inmueble

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, debo informarle a usted y a los señores concejales desde que se me hizo conocer de que actué en calidad no de delegado si no de que este al pendiente señor alcalde de este proceso, toda vez que a través del portal compras públicas, les exigía una serie de requerimientos, incluso estuvo gente de JHON DEER aquí haciendo una investigación a la topografía del cantón Calvas con la finalidad de ellos dar una opción de tractor agrícola que no es cualquier tractor que se pueda comprar si no de acuerdo a la topografía, toda la documentación todos los requerimientos que se solicitaron se le hizo llegar al encargado de ese entonces del portal de compras públicas, el tema más bien señor alcalde lamentablemente en el portal no se puede ubicar un tractor de producción nacional, y luego de todos los requisitos el encargado del portal nos manifestó que el GAD del cantón Calvas no podía realizar la compra por cuanto no tenía la competencia de producción, esto es lo que puedo informarle señor alcalde toda la información se la realizo y se la subió al portal compras pública, esto fue lo que me informo y yo le informe a usted señor alcalde y a los señores concejales, Delegado señor alcalde dentro de lo que estipula la Ley nosotros no podemos estar inmersos en lo que es compras públicas, sino más bien estuve pendiente del proceso, esta es nuestra responsabilidad y que tenemos que cumplir con el trabajo como se lo ha venido realizando hasta la actualidad. Es lo que le puedo informar señor alcalde.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Javier, muchas gracias por la voluntad y predisposición, el tema de la adquisición del tractor a estas alturas lo veo muy



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cabas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



complejo estamos a diez meses de terminar nuestro periodo nos va a demorar por cuanto las marcas hay que ser prácticos el gobierno nacional tiene autorizado comprar la maquinaria China que no está dando buenos resultados, para la reforma del presupuesto ustedes tiene la palabra señores concejales si tiene alguna otra moción pueden hacerla.

DR. RICHARD YOVANNY SOTO BRICEÑO.- si vamos a tomar otra decisión era de haberla dicho este día, en la sesión anterior creo que todos nos manifestamos a favor de entregar este bien inmueble a la junta parroquial de El Lucero para que lo utilicen, y a veces con el mismo discurso de apego a nuestros coterráneos, pero no estamos siendo correctos en las cosas que decimos si hemos dado la palabra yo al menos la di y me mantengo en eso, muy a pesar de los informes técnicos, sabemos a ciencia cierta tenemos muchos vehículos con más años y están funcionando, ahora el punto del orden del día está en tratamiento y es claro tenemos que analizar y resolver sobre esto para ir evacuando, yo por mi parte no tengo inconveniente para que se done el tractor arador a la junta parroquial de El Lucero

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, yo ya mocione para que se realice la reforma al presupuesto con la finalidad de asignar los treinta mil dólares para la compra del tractor nuevo, que le corresponde a los presupuestos participativos para la Junta Parroquial de El Lucero, con lo que respecta a lo que manifiesta el Concejel Richard Soto debo de manifestarle que en la reunión anterior fue mi postura en la cual hice conocer que sea oportuno de realizar la entrega de los recursos para que compren un tractor arador nuevo, inclusive el señor presidente manifestó que si habría esa alternativa sería mucho mejor y que ellos estarías dispuestos a realizar el alquiler del mismo; con respecto a lo de lo que uno se dice y lo que uno se hace debo manifestarle que sigo manteniendo en lo que manifesté ese día de que mi voluntad de servicio para la parroquia de El Lucero sigue siendo firme y por eso reitero mi pedido de realizar la reforma al presupuesto y poderles entregar los 30000 dólares al GAD Parroquial de El Lucero; para que ellos sean quienes adquieran el tractor arador completamente nuevo y de esta manera puedan ser atendidos y apoyados a todos los que realizan la actividad productiva; por eso me manifesté en la sesión anterior y di la palabra que a mi me gustaría apoyar a la entrega de un bien inmueble nuevo para la parroquia El Lucero para que no tengan ningún inconveniente a lo posterior.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Javier, estamos entregando recursos a las juntas parroquiales desde que venimos con equidad para que prioricen sus obras de



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANGA - LOJA - ECUADOR



acuerdo a las posibilidades económicas. Vamos a poner en conocimiento para la reforma al presupuesto y que la parroquia El Lucero Tengan dos tractores que mejor.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde yo presente mi moción que es de “compre por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas un nuevo aparejo para el Tractor arador existente y el Municipio lo siga manteniendo y se le dé la utilización como se lo venía haciendo anteriormente al daño del mismo” por lo que solicito se tome votación de la misma, yo también anteriormente presente un oficio en el cual solicite se realice la reforma al PAC y POA con la Finalidad que se reforme el presupuesto para la compra de un nuevo tractor arador. Yo solicite a JHON DEER una proforma del costo del aparejo y hoy me acaba de llegar y el costo no excede los siete mil dólares americanos, y contestándole al Dr. Richard Soto yo en ningún momento di mi palabra yo lo que fui claro que a mí lo que me preocupaba y todos estamos de acuerdo y lo que yo mencionaba que los informes no son favorables para dar en comodato el tractor arador y eso es lo que manifesté y ninguno de nosotros queremos que se destruya el tractor eso que quede bien claro, mas por eso estamos debatiendo y poniendo propuestas que son viables y se deberían tomar en cuenta y mi propuesta señor alcalde y por eso la pongo en consideración del concejo para que vaya a votación “compre por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas un nuevo aparejo para el Tractor arador existente y el Municipio lo siga manteniendo y se le dé la utilización como se lo venía haciendo anteriormente al daño del mismo”

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, intentando ser justo con los demás entes productivos y las personas productivas del cantón Calvas, mi voto a favor de mi moción presentada para que compre por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas un nuevo aparejo para el Tractor arador existente y el Municipio lo siga manteniendo y se le dé la utilización como se lo venía haciendo anteriormente al daño del mismo

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- Señor alcalde señores concejales, señor secretario, con mi voto apruebo la Moción Presentada por el compañero patricio Bravo, tomando en consideración que todos los Calvenses tenemos los mismos derechos



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANGA-LOJA-ECUADOR



Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, en vista de las gestiones realizadas en forma oportuna para la adquisición de un aparejo por parte del Gobierno Municipal del cantón Calvas para ser operativo el tractor agrícola y al haber tenido una serie de inconvenientes en el portal compras públicas y el reglamento, mi voto en contra de la moción presentada por el Lic. Patricio Bravo

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor secretario, de acuerdo a los informes presentados por la Lic. Úrsula López, y por el Ing. Jorge Cueva mi voto a favor por la moción presentada por el Lic. Patricio Bravo

TLGO. VÍCTOR SEBASTIÁN SALINAS.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, mi voto a favor de la moción presentada por el Lic. Patricio Bravo.

DR. RICHARD YOVANNY SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario considerando que este punto ya fue tratado oportunamente hace más de dos años en la que solicito la compra y la re potenciación del tractor arador existente el cual no fue procedente por varios impedimentos de carácter administrativo mi voto en contra de la moción presentada

SECRETARIO.- CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

RESUELVE.- APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA PARA QUE SE COMPRE POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS UN NUEVO APAREJO PARA EL TRACTOR ARADOR EXISTENTE Y EL MUNICIPIO LO SIGA MANTENIENDO Y SE LE DÉ LA UTILIZACIÓN COMO SE LO VENÍA HACIENDO ANTERIORMENTE AL DAÑO DEL MISMO

5.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA DELEGACIÓN DE LAS COMPETENCIAS AL GAD PARROQUIAL EL LUCERO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO DEFINITIVOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DENTRO DE LA PARROQUIA RURAL EL LUCERO SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS.-



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA-LOJA-ECUADOR



Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- le solicito señor secretario dar lectura al oficio presentado por el Sr. Franklin Alverca Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Lucero

POR DISPOSICIÓN EL SEÑOR ALCALDE SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL OFICIO PRESENTADO POR EL SR. FRANKLIN ALVERCA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL LUCERO

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales tiene en conocimiento la solicitud presentada por el Sr. Franklin Alverca Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Lucero como ustedes se dan cuenta es sin recursos económicos, únicamente lo que quieren es la autorización para hacer los trámites correspondientes.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde, yo tengo una pregunta solo tenemos el oficio del presidente de la junta parroquial, no es necesario un pronunciamiento jurídico sobre este requerimiento,

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- está pidiendo que se autorice buscar él los recursos ya que nosotros no contamos con los mismos,

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, con mi voto a favor de conferir la delegación de las competencias al GAD parroquial El Lucero para la realización de los estudios y diseño definitivos de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial dentro de la parroquia rural El Lucero sin asignación de recursos.

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- señores concejales, señor secretario, tomando en consideración los Art. del COOTAD 55 126 137 y 275 apruebo favorablemente de conferir la delegación de las competencias al GAD parroquial El Lucero para la realización de los estudios y diseño definitivos de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial dentro de la parroquia rural El Lucero sin asignación de recursos



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

"Democracia, Justicia y Libertad"

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, resuelvo favorablemente conferir la delegación de las competencias al GAD parroquial El Lucero para la realización de los estudios y diseño definitivos de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial dentro de la parroquia rural El Lucero sin asignación de recursos

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor secretario, de acuerdo a la petición realizada por el presidente de la Junta parroquial de El Lucero y de acuerdo en consideración los Art. del COOTAD 55 126 137 y 275 apruebo favorablemente de conferir la delegación de las competencias al GAD parroquial El Lucero para la realización de los estudios y diseño definitivos de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial dentro de la parroquia rural El Lucero sin asignación de recursos

TLGO. VÍCTOR SEBASTIÁN SALINAS.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto resuelvo favorablemente conferir la delegación de las competencias al GAD parroquial El Lucero para la realización de los estudios y diseño definitivos de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial dentro de la parroquia rural El Lucero sin asignación de recursos

DR. RICHARD YOVANNY SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto apruebo favorablemente conferir la delegación de las competencias al GAD parroquial El Lucero para la realización de los estudios y diseño definitivos de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial dentro de la parroquia rural El Lucero sin asignación de recursos conforme el Art. 137 del COOTAD.

SECRETARIO.- CON UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

RESUELVE.- APROBAR LA DELEGACIÓN DE LAS COMPETENCIAS AL GAD PARROQUIAL EL LUCERO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO DEFINITIVOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DENTRO DE LA PARROQUIA RURAL EL LUCERO SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL DR. MARIO CUEVA BRAVO – ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANGA-LOJA-ECUADOR



Siendo las 18H20, del día cinco de junio del 2018 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Mario Vicente Cueva Bravo - **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente sesión.


Dr. Mario Cueva Bravo
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS


Ab. Byron Paul Ludeña Torres
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS



8

